

fomento de ellos, tanto por q^l la abundancia de orias ser-
 viria de alimento delicado, y provechoso a enfermos, y
 sanos, como por el beneficio de mexorar las tierras con
 el estiercol por ser este de tanta ventaja por su activi-
 dad q^l hace fructiferas las tierras endebles, y asi reve
 que los Extranjeros vuscan el poco que se hace en los
 palomares de Dluerta, Campo, y Ciudad lo pagan muy
 bien, y se lo llevan embarcado por cartagena.

Tan lepos dicen de ser perjudiciales las Palo-
 mas a sementeros ni mices, q^l antes bien mexoran la
 condicion de vno, y otro, por q^l como enqientran Alver-
 xana que es vna semilla bien conocida perjudicial a los
 sementeros, no llegan a el trigo por serles mas grato aquel
 alimento que este, y tambien por que no es animal
 Paloma q^l hace excavacion con las vnas, como
 llina, v otro.

Es lo q^l hemos podido adquirir e informamos a
 V. S. en desempeno de su confianza: Murcia, y Agosto
 nueve de mil setecientos noventa y dos.

Dⁿ Antonio Lopez Dⁿ Juan de Bojia
[Signature] *[Signature]*
 Balbuena Merano

[Signature]
 Diego Borron
 Gallera

